

ALMACEN LABORAL Cía. Ltda.

COMISARIATO DE SERVICIO SOCIAL

DARQUEA ENTRE 5 DE JUNIO Y VARGAS TORRES

CENTRO COMERCIAL "LA MERCED" 2da. PLANTA

TELF. 826906 - TELEFAX 825532 - CASILLA 764

AMBATO-ECUADOR

1480

Ambato, 30 de abril de 2001

Señor
José Hernández Castro
Ciudad.-

11.720

De mi consideración:

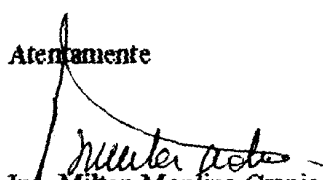
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios del ALMACÉN LABORAL CIA.LTDA., reunida el día Jueves 26 de Abril del año en curso tuvo el acierto de nombrarle GERENTE del mismo por el periodo de DOS AÑOS.

Este Instrumento tiene el carácter de nombramiento, y lo remito con mis mejores votos por el éxito de su gestión.

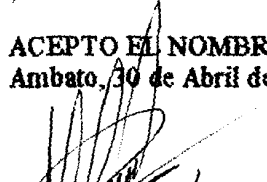
La Escritura Pública que contiene el Estatuto de la Compañía, el mismo que contempla las atribuciones de usted, fue otorgado el 31 de Enero de 1974, ante el Notario Jorge Ruiz Albán e inscrita con el con el # 18 (DIECIOCHO), el 22 de Febrero del mismo año.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente

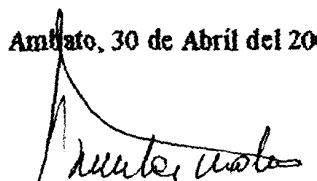

Ing. Milton Molina Granja
PRESIDENTE

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DEL ALMACEN LABORAL CIA.LTDA..
Ambato, 30 de Abril del 2001


José Hernández Castro

Certifico: Que el Sr. JOSE HERNANDEZ CASTRO, aceptó y se posesionó del cargo de GERENTE DEL ALMACEN LABORAL CIA.LTDA.

Ambato, 30 de Abril del 2001


Ing. Milton Molina Granja
PRESIDENTE



Nombre : JOSE HERNANDEZ CASTRO
C.I. : 180016817-9
Nacionalidad : Ecuatoriano
Dirección : Calle Toledo 02-23 y Vigo , Ambato

216

Razón: Queda inscrito con el N°
el presente instrumento en el Registro Mercantil

Ambato, 15 MAY 2001
El Registrante

[Faint, mostly illegible text, likely a legal notice or declaration, partially obscured by a large handwritten signature.]

[Faint, mostly illegible text, likely a legal notice or declaration.]

[Faint, mostly illegible text, likely a legal notice or declaration.]

[Faint, mostly illegible text, likely a legal notice or declaration.]

[Faint, mostly illegible text, likely a legal notice or declaration.]